

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LOS CONCEJALES POR EL 29.

Se da lectura al artículo quinto, nuevamente redactado, del dictamen sobre el proyecto de ley de cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley electoral.

La Comisión acepta un voto particular del señor Coca.

El señor Guerra del Río apoya una enmienda. Afirma que la impaciencia de la minoría radical en este asunto, tiene dos límites: la aplicación al cuerpo electoral antes de enero y que en el caso de que se insista en la formación de las Comisiones gestoras, se garantice la falta de intervención del Gobierno.

En esto hace cuestión cerrada, porque defendiendo la teoría democrática y republicana; pero dentro de esos límites aceptará cualquier transacción.

El señor Pérez Madrigal le interrumpe, achacándole el propósito de boicotear la revolución.

El señor Guerra del Río: Nosotros queremos República.

El señor Pérez Madrigal: Nosotros revolución.

Entre el presidente del Consejo.

El señor Guerra del Río insiste en que su partido se opondrá al proyecto de ley y anuncia que no aceptará participación en esas Comisiones.

El señor Sánchez Covisa, de la Comisión, declara que la finalidad del proyecto es alejar de los pequeños Ayuntamientos a aquellos que habitualmente están manejados por los caciques.

Ha aceptado el voto particular del señor Coca, que establece el plazo máximo de tres meses para convocar a elecciones. Declara que la Comisión no ha podido aceptar la fórmula automática que defende el señor Guerra del Río, porque todas las estadísticas son inequívocas.

El señor Guerra del Río acepta los tres meses del voto particular que se ha incorporado al dictamen. Sigue defendiendo la fórmula automática si no se quiere el sistema alfabético, lo que sería favorable al señor Azana.

El presidente del Consejo: Muchas gracias. La asimilación a concejal me enorgullece.

El señor Guerra del Río: Busquen otro, pero siempre que quede a salvo la garantía de la no intervención del Gobierno.

El señor Sánchez Covisa rectifica.

El señor Guerra del Río: Se ve que la Comisión lo acepta todo en tanto pueda el Gobierno intervenir en los nombramientos, y por eso no pasaremos nosotros.

El señor Algara: Ya sabía yo que este proyecto vendría de nuevo como antes. Declara su disconformidad con el proyecto y con la enmienda del señor Guerra del Río.

Afirma que solo se trata de preparar la introducción en los Ayuntamientos de elementos que ahora no hay, como por ejemplo, la Acción republicana.

Aboga por las elecciones incondicionadas, único sistema democrático, y relata extensamente lo ocurrido en el seno de la Comisión.

El señor Espiá: Su señoría defendía en la Comisión las Comisiones gestoras.

El señor Algara: Eso no es cierto; que se lean las actas.

El señor Coca (de la Comisión) afirma que el señor Algara y la representación de la minoría radical, coincidieron en la necesidad de sustituir a los Ayuntamientos del artículo 29. El orador propuso que se otorgase confianza al Gobierno y a los gobernadores para ello; pero el señor Espiá no aceptó esta fórmula. Se ha dicho que el presidente del Consejo trata de introducir su partido en los Ayuntamientos.

El presidente del Consejo (enojado): Pero por qué toman ustedes eso en cuenta?

El señor Coca insiste en su manifestación.

El señor Pérez Madrigal manifiesta que en esta Cámara hay mucha vejez. De unos que entran ya viejos y de otros que han envejecido prematuramente.

El señor Ossorio manifiesta que está absolutamente conforme con que se destituya a todos los concejales del artículo 29. Lo que sostiene es que hay que celebrar elecciones; pero mientras eso se hace, se necesita proveer y nombrar a alguien que rija los Ayuntamientos que van a quedar vacíos. Se muestra contrario al proyecto de nombramiento de Comisiones gestoras de carácter gubernativo; cualquier procedimiento será bueno siendo automático. Cree que este procedimiento acordado está en pugna con los acuerdos del Congreso socialista, en el cual se ha pedido que todos los concejales lo sean por sufragio igual, directo y secreto.

Pregunta si es cierto que en estos momentos se está llenando a España de Comisiones gestoras que sustituyen a los Ayuntamientos de elección legítima.

El señor Galarza dice que los radicales socialistas quieren que la República no vaya a las elecciones hasta que no tenga la ley electoral de esencia democrática.

SIGUE EL DEBATE.

El señor Sánchez Covisa dice que se suspenda la sesión para que se reúna la Comisión. Así se acuerda.

El jefe del Gobierno lee un proyecto desde la tribuna, y acto seguido se levanta la sesión a las ocho menos veinte de la noche.

MADRID

El Nuncio visita al jefe del Gobierno.-Notas políticas

EL NUNCIANO CONFERENCIA CON AZANA

Madrid 14.-Ayer tarde acudió el Nuncio al ministerio de la Guerra y celebró una extensa conferencia con el señor Azana.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid 14.-Don Fernando de los Rios ha expresado su satisfacción por el rumbo político que ha tomado el partido socialista después de celebrar su Congreso.

Considera que la elección de la nueva Ejecutiva demuestra la unidad de criterio de los delegados y los propósitos de la organización obrera socialista de continuar prestando su apoyo a la República.

Hoy marchará a Salamanca el señor De los Rios para inaugurar la Escuela Superior de Trabajo. Aprovechará el viaje para inspeccionar el Instituto de Salamanca, que parece no reunir condiciones de capacidad.

LERROUX DECLARA

Madrid 14.-El juez especial señor Iglesias Portal ha terminado la instrucción de diligencias por los sucesos de agosto último.

A las cinco de la tarde acudió a la Fiscalía del Supremo el señor Lerroux, recibiendo el fiscal general de la República y el juez especial.

El señor Lerroux prestó amplísima declaración, creyéndose que ha aportado datos muy interesantes para el sumario.

COMBINACION DE CARGOS EN AGRICULTURA

Madrid 14.-La vacante producida en la Dirección de Comercio por el cese del señor Pi y Suñer, que ha sido nombrado consejero de la Generalidad en Barcelona, motivará una combinación de altos cargos en el ministerio de Agricultura.

El director de Industrias, don Ramón Nogués, pasará a la Dirección de Comercio; don Ramón Ceced será nombrado director de Industrias y don Adolfo Vázquez, que desempeñaba la Inspección social agraria, será designado para la nueva Dirección general de Reforma ma agraria.

EL PRESUPUESTO PROXIMO

Madrid 14 (12 m).-En el Consejo de ministros de ayer se leyeron los presupuestos generales del Estado que alcanzan para el año de 1933, la cantidad de 4.712 millones, ochocientos mil pesetas.

LA AGRUPACION «AL SERVICIO DE LA REPUBLICA»

Madrid 14 (12 m).-Con motivo de los rumores circulares en Madrid sobre supuestas aptitudes del grupo «Al servicio de la República» se han hecho variados comentarios.

Para definir concretamente la situación del mencionado partido en los momentos actuales su jefe don José Ortega y Gasset, reunió ayer a sus amigos en su domicilio durante la reunión de siete a diez de la noche.

Los asistentes a ella guardaron gran reserva sobre lo tratado, limitándose a decir que aún no había recaído acuerdo completo y unánime sobre la actuación a seguir.

No obstante, tiénesse la impresión que de que el partido «Al servicio de la República» dará por terminada su misión y se disolverá.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla, 0,75. Caja de 6, 5,75.

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

PROVINCIAS

Un grupo de obreros dispara contra una procesión: una mujer muerta y siete personas heridas.-Se pretende que el paro en Barcelona sea hoy general

Un GRUPO DE OBREROS HACE CUARENTA DISPAROS CONTRA UNA PROCESION EN EL SANTISIMO

Granada 14.-Cuando se celebraba en el pueblo de Cogollos-Vega la procesión del Santísimo, un grupo de obreros, al parecer afiliados a la Sociedad Obrera de Guvejar, hizo unos cuarenta disparos y resultó muerta María López, de 37 años, casada y madre de tres criaturas. Además, fueron heridas siete personas, entre ellas el cura párroco de Moracena, que en unión de otros sacerdotes llevaba las andas. Los otros sacerdotes dejaron la Custodia en el suelo y consumieron la Sagrada Forma para evitar que fuera objeto de un sacrilegio. La procesión había sido autorizada por el alcalde.

Tres de los heridos, cuyo estado es de pronóstico reservado, fueron trasladados al hospital de Granada. Los restantes no pudieron salir del pueblo, porque lo impidieron grupos de obreros apostados en la carretera.

Un redactor de «El Ideal», de Granada, salió en automóvil para Cogollos-Vega y consiguió burlar la vigilancia de los obreros para hacer la información. En el pueblo no hay puesto de la Guardia civil. Accidentalmente, prestaba servicio una pareja y precisamente esta mañana recibió orden de regresar al cuartel.

Ha comenzado a actuar el juez de instrucción; pero como no dispone de fuerzas no se ha podido practicar ninguna detención.

INCAUTACION DE EDIFICIOS

Gijón 14 (12 m).-En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento se aprobaron dos proposiciones por las cuales el Ayuntamiento se incautará del edificio de los Jesuitas de la calle del Instituto para dedicarlo a Casa de Socorro y Hospital de urgencia.

También se incautará de otro edificio que se sospecha pertenecer al patrimonio de los Jesuitas.

EN UN CORTIJO

Granada 14 (12 m).-En el cortijo de «Yarot» han sido cortadas las comunicaciones por elementos revoltosos. Avanzada la Guardia civil, se vio precisada a disparar al aire para reducirlos. Han llegado de Granada 15 números de la Beneficencia para asegurar el orden. Por insuficiencia de comunicaciones no se tienen pormenores de lo sucedido.

INTENTO DE PARO GENERAL

Barcelona 14.-La huelga de obreros

textiles se ha extendido y los directores del movimiento tienen el propósito de hoy, viernes, el paro sea general. Se han practicado más detenciones por coacciones.

Una manifestación de mujeres fué disuelta por los guardias de Asalto en la Ronda de San Pedro, y a consecuencia de las cargas resultaron heridas tres manifestantes.

Un soldado que protestó contra la violencia de los guardias, fué detenido.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

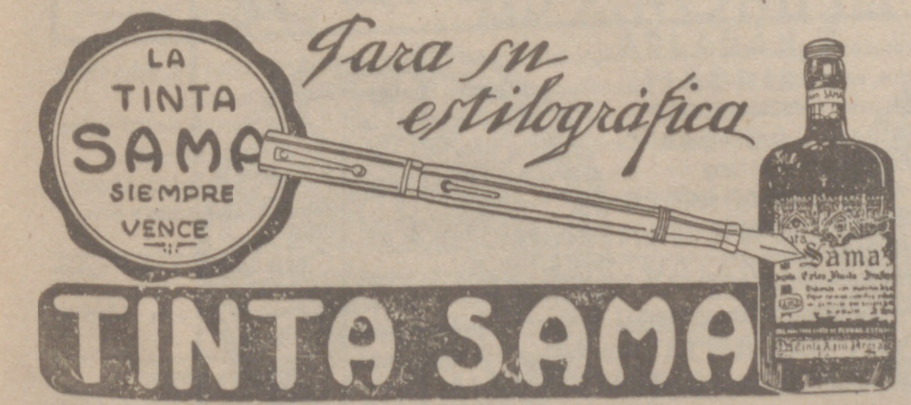
del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

No exponga a sus hijos a serios peligros dándoles leche de consumo corriente

La leche procedente de ganado enfermo da origen a la tuberculosis y otras graves enfermedades de las que mueren víctimas muchos niños anualmente

Alimente a sus hijos con LECHE 'SAM' de vacas sanas, analizada y pasteurizada por la Cooperativa Lechera de Sindicatos Agrícolas Montañeses, que se recibe diariamente en camiones directos y se vende en los puestos de la Calle de Santander y Plaza de Vega de la

Panificadora Burgalesa



Los que prefieren el público

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 9.-BURGOS

NUEVA ACADEMIA La más perfecta y completa PREPARACION PARA OFICINAS Reforma de letra, ortografía, taquigrafía, mecanografía, contabilidad general, industrial y bancaria, cálculos mercantiles, prácticas de oficina, organización de empresas, técnica comercial, operaciones de banca y bolsa, publicidad, legislación tributaria y mercantil. PROFESORES ESPECIALIZADOS - MAXIMA EFICIENCIA Ponga Vd. a sus hijos en condiciones de labrarse un porvenir y hacer frente a la vida, enviándolos a esta Academia. Mejore Vd. su preparación comercial y ganará más será mejor considerado. Informes: Isla, 25 BURGOS

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de Invierno, de las mejores Fábricas de Sabedell y Bejer. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

Los neumáticos viejos se transforman en nuevos en los grandes talleres de Recauchutados CAGIGAS Calle de San Julián, 4.-Burgos

Gravísimo conflicto para la agricultura y los labradrores

Venimos recibiendo, desde hace días, quejas y demandas de los labradrores sobre el gravísimo conflicto que se les ha presentado insólitamente: la no aceptación del trigo, por parte de los compradores, de muchos de ellos, cuando menos, de este cereal.

Nos han manifestado que ni existe demanda, ni aceptan oferta por precio alguno.

Esto lo podemos afirmar rotundamente porque, durante los días últimos, nos han visitado varias Comisiones de diversos pueblos, para exponernos la muy crítica situación en que coloca a los labradrores la imposibilidad de vender trigo, aun en precio muy por bajo de la tasa, que ni se respeta ni se hace cumplir.

Ayer recibimos varias Comisiones, una de ellas, nutrida, de Quintanilla Somuño, y nos expusieron la situación de sus pueblos, y, como estos, se hallan la mayor parte, respecto a la falta completa de transacciones en la venta de trigo. Y nos dijeron que, siendo inaplazables sus obligaciones múltiples, sobre pago de tributos, vencimiento de iguales de médicos, farmacéuticos, veterinarios, obligaciones provinciales, municipales, etc., su situación es insostenible. Estas obligaciones son para todos los labradrores; pero algunos tienen que satisfacer, además de estas obligaciones, otras; como rentas, porque aunque sean propietarios, además de sus tierras, llevan otras en arrendamiento.

No faltan labradrores que tienen pendientes deudas por préstamos, y, para abonar intereses y vencimientos de plazos, les urge obtener cantidades metálicas. Y, como carecen de otros medios de que obtenerlas que no sea la venta de trigo, no siendo hacendados la transacción sobre este cereal, se res presenta el conflicto gravísimo de no poder satisfacer las apremiantes obligaciones pendientes. Bastantes labradrores han ofrecido a los acreedores trigo para satisfacer sus deudas, no siéndole aceptado; otros han pretendido préstamos en metálico con prenda de trigo, y no han sido oídos; y han hecho gestiones cerca de harineros y almacenistas sin resultado.

Ante esta situación, algunas Comisiones se presentaron en el Gobierno civil, para exponer este gravísimo conflicto al gobernador civil; pero, según nos han manifestado, no fueron recibidos por el señor gobernador, sino por el secretario, el cual nos indicó que expusieran, por escrito, en papel correa-

pendiente, la queja relativa a la no compra de cereales.

No satisizo esto a los labradrores, y nos han suplido demás publicidad y cuanto queda relatado; y que pongamos en práctica medidas para que sean oídos, en justicia, por la autoridad civil provincial, por el ministro de Agricultura y por el Gobierno. Y, por supuesto, atendidos.

Atender estas justísimas demandas de los agricultores, es no sólo obligado para la autoridad, si que también lo exige el bien general de esta región; porque, al no vender los labradrores el trigo, aun por muy bajo precio, quedarán sin cumplir muchas obligaciones, surgirán múltiples necesidades en un sinnúmero de familias, y cesará la actividad social y económica.

Si esto acaece en la época en que es más fácil la venta de trigo, ¿qué ocurrirá en meses sucesivos?

Nos alegaban los labradrores que debiera recibir, el Gobierno, trigo, al precio de tasa cuando menos, aunque este precio no sea remunerador, para el pago de los tributos; porque, no existiendo términos hábiles para vender el trigo, carecen de metálico con que satisfacer las ya insostenibles contribuciones que pesan sobre sus hombros.

Los labradrores, angustiadísimos, nos dicen que esta situación es insostenible, inaplazable.

De un pueblo se nos ha comunicado que algunos sin trabajo exigen al alcalde les de trabajo con un jornal diario de cinco pesetas; y, como esto no es posible, el alcalde está bajo terrible presión.

Ocurre esto en los momentos en que, por las faenas de la recolección, no debieran surgir tales conflictos de obreros parados.

Acudimos al señor gobernador civil, al señor ministro de Agricultura y al propio Gobierno, para que cada cual, poniendo los medios adecuados, se dispusieran a remediar el presente grave conflicto apuntado, y a prevenir otros mayores que se vislumbran.

El señor gobernador civil comunicando al ministro y al Gobierno lo que ocurre; el ministro de Agricultura haciendo un esfuerzo, porque es menester ya el esfuerzo, y el Gobierno poniendo en práctica la enseñanza del refrán que dice: A grandes males grandes remedios.

A ver si somos oídos y atendidos, Y, por hoy, basta.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 13

Se abre la sesión a las 12.25, bajo la presidencia de don Luis G. Lozano, y asisten los señores Peralta, Arranz, Yega, Nebreda, Paga, Zaurumendi, Diez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior.

Oficio del alcalde de Pancorbo, solicitando subvención para un curso de ganados.

Pasa a la Comisión de Agricultura.

Queda enterada de un oficio del alcalde de Sajas de los Infantes, apoyando la petición del Ayuntamiento de Cabezon de la Sierra, sobre construcción de un camino vecinal.

Se accede a lo solicitado por el becario don Félix Alonso, para que haga una excursión artística por algunos pueblos de la provincia, con el fin de visitar sus monumentos artísticos.

Pasan a informe de la Intervención dos instancias de don Carmelo Ocio y don Francisco Santamaría reclamando contra la clasificación de sus cédulas personales.

Autorizar a don María Maté Atienza, para que verifique prácticas en el Hospital provincial.

Quedar enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

El señor García Lozano dio cuenta del viaje a Burgos de S. E. el presidente de la República, haciendo resaltar el grandioso recibimiento que el pueblo de Burgos le dispensó a su llegada, agregando que todos los actos realizados en su honor habían resultado muy brillantes.

Añadió que habían contribuido con sus ofrecimientos y ayudado a la preparación del alojamiento, varias personas de Burgos, cuya relación se adjuntará, acordando dar un voto de gracias a dichos señores extensivo a los señores secretarios y empleados de la Corporación.

Y finalmente, que el señor presidente le dijo que llevaba un recuerdo muy grato de Burgos, el cual no olvidaría y que esto se lo repetiría varias veces.

Propone que se coloque en el Palacio una placa conmemorativa de la visita y que la cantidad de dos mil pesetas que entregó se ingrese en depósito a reserva del destino que haya de darsele. Hizo presente que para conmemorar el día se había dado una comida extraordinaria a los asilados del Hospicio.

Se aprueba dicha determinación.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de Aranda de Duero a Torrasandino, en el ejercicio 1931.

Hacer entrega a Juana Herrero, de Pinilla Trasmonta, de su hija Juana, asilada en la Casa de Caridad.

Que pase al turno de admisiones la instancia de Rosalía Calzada, de Susinos del Páramo.

Se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se levanta la sesión a las 13.15.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.

Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. D. Eleuterio González Bilbao.

Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. D. Moisés González Cobia.

Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada. D. José Mata Fernández.

Tesorero: D. Carlos Cantón Río. D. Elías Marcos Río.

Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba). D. Feliciano Fernández Gullarrie.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los mercados BOLETIN OFICIAL Los enterramientos

Burgos 14

MERCADO DE GANADO

El mercado de ganado de hoy se ha visto muy concurrido en sus distintas variedades. Rigieron los siguientes precios.

Bueyes, del país a 16 pesetas arroba en vivo.

Idem gallegos, a 54 cenal.

Idem piscos, a 54.

Terneras, a 250 kilo.

Cárneros, a 156 kilo.

Corderos macacos, a 1'80.

Idem hembras, a 1'80.

Ovejas, a 1'00 y 1'20.

Lechazos, a 4'00.

SALAS DE LOS INFANTES

15-X-1932.

Entrada de todo grano, 800 fanegas.

Trigo mocho, seldembra a 80 y 85 reales

Idem rojo, seleccionado, a 76 y 78.

Idem rojo, 72 a 74.

Ceneno, a 58 y 60.

Cebada, a 44 y 46.

Avena, a 52 y 54.

Yeros, a 56 y 60.

Papas, a 1'75 pesetas arroba.

Cerdos al destete de 28 a 40 pias. nno.

Ministerio de la Gobernación.—Se dispone que por las Juntas económicas de las unidades de la Guardia civil se gestione el suministro de piensos para el ganado.

Gobierno civil.—Visto el expediente incoado por don Domingo de Pablo se le concede autorización para almacenar pólvoras de caza en el local llamado «Huerta de Guzmán», con las condiciones que se insertan.

Diputación provincial.—Se abre un concurso para adquirir una máquina máquina de imprimir para la imprenta provincial, con las condiciones que se expresan.

Servicio de avance catastral.—Edicto haciendo saber que por la Dirección general de Propiedades y contribución territorial se ha ordenado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término de Fuentesnuevo.

Providencias judiciales y anuncios.

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado. Han de ser firmadas por los testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Para comprar escopetas

y toda clase de efectos de caza dirijase a

Domingo de Pablo

Casa especializada en esta clase de artículos.

Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.

Plaza Mayor, 50

BURGOS

Apartado, 62

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros: personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.

BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552.—Barcelona. En Caldas, tel. 7

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SOCIAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Obras de lujo Programas Folletos Carteles Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, N.º 12

BURGOS

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelos para oficinas, etc.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

